



Ayer se ocupó Burriana, Sueras y Fuente de la Higuera Se llegó a las cercanías de Nules y también se avanzó por Teruel Durante el mes de junio han perdido los rojos 51 aviones

El ritmo de la ciudad

Avila ha perdido un poco el ritmo que habitualmente vivía hace algunos años. Ritmo acompasado el suyo, ritmo de acordes delicados y limpios, ritmo de austeridad y cordura. Comprendemos que los bajos fondos, en la confusión guerrera, hayan alzado sus miasmas a la superficie. Siempre ha sido igual. Las ranas de la charca buscan las superficies turbias del agua, las superficies verdosas para sus querellas y sus rivalidades. Están en su medio y en su papel. La osadía se castiga con el poder; como las ranas se vuelven a sus fondos oscuros y cenagosos arrojándoles una piedra. Vigía de autoridad y policía invisible.

Peró en las aguas limpias no ha lugar al fenómeno; y ha de ser la ruptura de la armonía ciudadana un acto de voluntariedad premeditada o de inconsciencia absurda. La influencia forastera ha traído a la ciudad libertades extrañas a las que no estaba acostumbrada y que la gente frívola se ha apresurado a incorporar a su indumento ético con gran merma de los virjos y austeros modos de vivir. Si todas las modas son malas, las morales son pésimas. Es por otra parte una prueba de inferioridad cultural la facilidad de adaptación de lo ajeno con menosprecio de lo propio, aun a costa de sacrificios y renunciaciones en la incorporación. El agravio cae singularmente sobre la juventud femenina.

No quisiéramos ser injustos y cargar la responsabilidad del desorden, de la provocación, de la inmoralidad sobre toda la juventud. No seríamos verdaderos. Tenemos en Avila una juventud femenina que es un modelo de fe, de fervor, de disciplina, de ética fundamental. ¿Cómo negarlo? Sus obras nos desmentirían. Y hay en ella como un ímpetu de celo y propaganda, como un ardor de proselitismo insaciable. Dentro del marco de sus actuaciones no se pudiera pedir mayor vehemencia en la conservación de la santidad de las costumbres. Mas, al lado y cerca de esa juventud que honra y edifica la ciudad, existen dos sectores que la deshonran y perturban: el de las aventureras y el de las frívolas. El de las aventureras mantiene tensa la nota discordante de la ruindad de miras, el desecado callejero, el ruido de las risas histéricas, el fácil y accedido trato con el primer transeunte que cruce por delante de ellas, lo encontrado y lo invitatorio. Muchachas que no tienen al parecer casa ni familia, obligaciones ni cuidados, pues se las ve a todas horas y tiempos por calles y plazas, luciendo vestes desvaídas en las que el ridículo y el atrevimiento se dan la mano. Cestelinas de tiendas baratas y mercaderes de coquetearías trasnochadas muy propias para entretener a holgazanes y logreros, que nunca faltan por esos sitios del diablo.

Las frívolas forman en la categoría de lo imbécil. Hijas de familias de buen nombre, con su tanto de Instrucción religiosa en colegios de alguna nombradía, asistentes a ejercicios espirituales y miembros de esta o aquella congregación, tratan de compaginar estas buenas costumbres con sus desenvolturas, exageraciones en el vestir, compañías de dudosas

conducta, asistencia a reuniones poco honestas, y hasta llevan su desecado al interior de los templos. La suprema autoridad espiritual de Avila ha tenido que hacer un llamamiento a la desenvoltura femenina. Claro está que estas frívolas son pocas y el ridículo las sigue a todas partes. El ridículo y la mala fama.

Este afán de exhibición y de esparcimiento en el que entran el baile, las excursiones ruidosas, el pandillaje, los discretos provocadores en público se dan de bofetones y se contraponen a los momentos trágicos en que vivimos. ¿Cómo se puede vivir en alegría loca, en codicia de emociones placenteras cuando nuestros soldados avanzan cubiertos de polvo y de sangre, cuando nuestras mujeres lloran la muerte de sus hijos, cuando nuestras huérfanas se envuelven en su soledad, cuando nuestras juventudes piadosas meten sus manos en las heridas de los caídos, para curarlos, cuando nuestros generales, el Caudillo al frente, no tienen hora de reposo ni sosiego pensando en España y trabajando para España? Mientras se sienta el caer de una lágrima, mientras enrojecen una gota de sangre el suelo de la Patria, mientras se escuche un gemido de dolor, ni guáspañol tiene derecho al goce placentero, a la crápula ni al devaneo licencioso. El inerte julio que se acerca al respeto, el indiferente a la conmiseración, el creyente al sacrificio y a la oración.

Yo pido más a nuestra bella y virtuosa juventud femenina; la de Avila y aquella otra selecta que se ha acogido a nuestra ciudad y sabe de deberes y renunciaciones: que formen un haz de voluntades éticas, aislándose voluntariamente de lugares censurables y de reuniones ruidosas, marcando a la vez en sus modales y vestidos una austeridad educadora que sea norma de conducta en las demás y condenación de sus demasías. El haz de flechas hispanas sobre el pecho, coronado con una cruz, sería el signo distintivo de la nueva cruzada.

Antonio García D. Figar, O. P.

Se inaugura un campamento de Organización Juvenil

ZAMORA.—Esta tarde se ha inaugurado el campamento de la Organización Juvenil de Zamora en las inmediaciones del lago de Sanabria. Cien muchachos de aquella provincia se encuentran ya para pasar veinticinco días en este lugar maravilloso. En otros turnos de igual duración, se realizarán intercambios de muchachos de otras provincias, entre ellos «flechas», pelayos y cadetes de las Harde, que este año saldrán de su tierra espinosa y tacaña para otros lugares de nuestra Patria, gracias a la Organización Juvenil.

A la inauguración del campamento asistieron el secretario nacional de Organizaciones Juveniles, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Zamora y delegados de la Organización Juvenil.

Después de unas palabras del jefe

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 5 de julio de 1938. (El Año Triunfal):

En el frente de Teruel han coninuado hoy las operaciones iniciadas el día 2, habiendo proseguido el brillante e importante avance de nuestras tropas, que han ocupado nuevas posiciones situadas ya al Oeste del Turia, que se pasó ayer, aumentando sin cesar la cantidad de material que se coge a los rojos.

Hoy se han hecho unos 150 prisioneros y se han recogido 250 cadáveres de enemigos, además de los muchos que se cogieron ayer. Al número de prisioneros de ayer hay que añadir también 108 más, que no se hicieron constar en el parte.

En el frente de Castellón, sector oriental, han avanzado nuestras fuerzas en persecución de los rojos, ocupando la desembocadura del río San Antonio en el mar y la ciudad de Burriana, habiendo llegado a las cercanías de Villavieja y Nules. También se ha ocupado la totalidad de la sierra que desde el vértice Puntal Baja hacia el Este, en dirección a Fuente de la Murta, rechazándose en esta parte contraataques enemigos.

En el sector de Tules se ha reafirmado nuestra línea a vanguardia, alejando a los rojos de la Carretera de Tules a Veo y ocupando el pueblo de Sueas y Fuente de la Higuera.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados por nuestra aviación un tren de municiones al Nordeste de Amposta, causando explosiones; la fabrica de municiones de Gava, provocando grandes explosiones e incendios, y el campo de aviación de Alicante, en el que se alcanzaron las edificaciones y aviones rojos.

En la noche última se llevó a cabo el bombardeo de los puentes de Alcira.

En combate aéreo ha sido derribado hoy un avión enemigo, y por nuestras baterías antiaéreas tres más, de los cuales dos cayeron incendiados en nuestra línea al Sur de Teruel.

Durante el pasado mes de junio fueron derribados los siguientes aviones rojos:

11 de gran bombardeo, 4 Natachas, 23 Curtiss, 11 Bcing, y otros dos caças, sin determinar tipo. En total, 51, de los cuales 41 lo fueron en combate aéreo y 10 por nuestras ametralladoras antiaéreas. Nosotros sólo perdimos 5, derribados por fuego enemigo de ametralladoras de tierra.

Salamanca, 5 de Julio de 1938. (El Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El plan de no intervención, aprobado

Inmediata comunicación a Burgos y Barcelona

LONDRES.—Se ha reunido en la sala de Locarno, del palacio del Foreign Office, el pleno de la Comisión del Pacto de No Intervención que ha estado presidida por Lord Halifax.

Después de una breve exposición de las deliberaciones de la Subcomisión, hecha por el ministro inglés se ha hecho la lectura de algunos acuerdos del secretario Von Dän-Hemning y ha sido aprobado el plan británico, que comprende el restablecimiento del control terrestre y el refuerzo del naval, con excepción de representante soviético, Kagan, que en su discurso dió origen a las protestas de los delegados.

Como no hubo posibilidad de llegar a un acuerdo definitivo en vista de la insistencia del Encargado de Negocios, Lord Halifax, apoyado por todos los delegados, suspendió la sesión, reuniéndose seguidamente los embajadores de Italia, Alemania, Portugal, Francia y la Unión Soviética. En esta conferencia privada se produjeron nuevos incidentes pero al fin Kagan, cedió en aprobar el plan, a reserva de que su Gobierno rectificase o no su resolución.

Reanudada la sesión, se interrumpió a las 140. Se cree que el próximo viernes por la mañana será publicado

provincial, el secretario nacional declaró abierto el campamento, y expuso algunas normas sobre su funcionamiento, haciendo resaltar la importancia de ciertos actos diarios, como los momentos solemnes de izarse la bandera y arriar las banderas y el «Fuego de campamento», motivo este último que, además de ser una síntesis de la alegría diaria, debe ser aprovechado para hablar a los muchachos de nacionalsindicalismo, del Caudillo y de José Antonio.

Este campamento es el tercero de los muchos que este verano establecerá la Organización Juvenil en toda la España Nacional.

manifestado tener que someter la decisiones a Gobierno en las disposiciones adoptadas en la reunión del Comité de No Intervención.

El acuerdo completo tomado en esta sesión penaria, que reunía a los delegados de las veintisiete potencias representadas bajo la presidencia de Lord Halifax, que sustituye a Lord Plymouth, comprende la aplicación simultánea del restablecimiento del control terrestre y del refuerzo del control naval.

El plan británico, habiendo sido aprobado, se ha decidido comunicar a la mayor brevedad el plan del retiro de voluntarios al Gobierno de Burgos y al Comité de Barcelona. Esta comunicación se habrá hecho en esta misma noche.

Los rojos fusilan a un grupo de presos que iban a canjear

Créditos, a los agricultores de la zona recién liberada

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

BURGOS.—Ayer tarde se reunió, presidido por el Caudillo, el Consejo de ministros. A su terminación dió la siguiente referencia el señor Serrano Suñer:

«En el Consejo se ha deliberado, con gran amplitud, sobre política económica.

Se ha examinado también la situación política exterior. El Consejo ha conocido el gran crimen cometido por los rojos, que han fusilado un grupo de presos nuestros, después de haber dado el Gobierno rojo su conformidad a un canje por un número igual de presos suyos en nuestras cárceles.

Se han aprobado las siguientes leyes:

Una sobre reconstrucción del Registro de la Propiedad, que hayan sido destruidos, total o parcialmente. —Otro del Ministerio de Justicia, modificando el art. 27 del Código Penal y restableciendo la pena de muerte.

Se han aprobado los siguientes Decretos:

De Industria y Comercio, creando la Comisión reguladora de la producción industrial.

De Agricultura, concediendo créditos con garantía de sus cosechas restantes, a los agricultores de la zona recientemente liberada. Se han aprobado varios expedientes de Hacienda.

Se han acordado los siguientes nombramientos:

De Organización y Acción Sindical, jefe del Servicio Nacional del Sindicato, a don Antonio Estella Bermudez de Castro. De Justicia, jefe del Servicio Nacional de Prisiones, al coronel del Cuerpo Jurídico don Máximo Cuervo Rodríguez; fiscal de la Audiencia de Teruel, a don Francisco de Pau a Mesa; magistrado de la Audiencia provincial de Castellón, a don Carlos Calamita y Ruy W mba; magistrado de la Audiencia pro-

Detalles de cómo se extrajo del corazón una bala al sargento Mate-Ben-Salah

Mate-Ben-Salah, sargento de Tiradores, fué herido el 12 de junio en Bielsa.

Ingresó en el Hospital Musulmán de Zaragoza con el diagnóstico de herida de arma de fuego en la región lumbar derecha, sin orificio de salida, cuya lesión, a su ingreso en este establecimiento hospitalario, estaba casi cicatrizada.

El lesionado acusaba marcados dolores precordiales. Las arritmias eran bien manifiestas.

En exploración radioscópica apreció el doctor Díaz de Rábago la existencia de un proyectil en plena sombra cardiaca, y desde el primer momento afirmó la localización en miocardio, basándose en las oscilaciones regulares, sincrónicas con las contracciones cardiacas, no modificadas por los movimientos respiratorios.

Una radiografía practicada posteriormente vino a rotundecer este modo de pensar.

Para salvar al herido había que «meterse» en el corazón... y extraer de allí el proyectil. Luego suturar esta delicada viscera...

La sutura del corazón constituye una intervención excepcional y altamente dramática, por las condiciones en que se practica, ya que los movimientos sistólicos dificultan terriblemente el paso de los puntos de sutura. Es, por tanto, necesario actuar, a la par que sin maniobras brutales, decisión y rapidez. El menor titubeo compromete la vida del herido.

La mortalidad registrada en la literatura, para las operaciones globales, es del 60 por 100, comprendiendo todos los casos, entre ellos los «no penetrantes», que tienen un pronóstico bien distinto.

Un concepto más preciso nos es dado por Shirio, que estudiando los casos presentados por Helsinki encuentra en total 69 casos con 60 muertos. (Entre ellos 30 pacientes con heridas penetrantes del ventrículo derecho, de los que 27 sucumbieron).

Sentada, en lo referente al sargento Mate Ben Salah, la inequívoca localización del proyectil en el corazón y la necesidad de llevar a cabo, pese a todos los riesgos, la intervención oportuna, el doctor Val Carreres Ortiz solicitó de su padre, el ilustre cirujano doctor Val Carreres, jefe del Servicio Quirúrgico del Hospital Musulmán, previa autorización del teniente coronel director, el permiso para realizar la arriesgada y difícil operación, con objeto de buscar alguna posibilidad de salvación para el herido soldado.

La operación se realizó el día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en el quirófano de la Casa de Socorro, servicio al exo al Hospital Musulmán. Al doctor Val Carreres Ortiz le ayudaron los doctores Machetti Crosso y Gálvez Peyo, actuando el practicante señor Mián como anestesista.

Continúa en la 4.ª página.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

vincial de Lérida, a don Manuel Pérez Crespo; presidente de la Audiencia provincial de Castellón, a don Luis Suárez Alonso; magistrado de la Audiencia provincial de Teruel, a don Juio de la Cueva Donoso, y juez de Primera Instancia e Instrucción del distrito número 2 de Bielsa, a don Felipe Arín Doronsoro.

Cómo funciona la sanidad de guerra en la zona marxista

Enfermeros, con cursillos de una semana, que actúan de médicos de Batallón y médicos improvisados entre los alumnos de Medicina.—Los anestésicos de la fábrica colectivizada de Moncada mataban a los heridos y los obreros afirmaron que fusilarían a los médicos

¿Cómo funciona la sanidad de guerra en la zona marxista? Nos referimos a la vida de los hospitales, de los puestos de socorro, al personal que ejerce la función, a la forma como son tratados los heridos... Los relatos de personas evadidas de la zona marxista coinciden en unos cuantos extremos, que constituyen la experiencia personal de los que viven ocultos o perseguidos: asesinatos, registros, elevación de precio de los artículos, hambre... De otros aspectos interesantes y menos conocidos, hemos podido obtener una serie de informaciones que ofrecemos a nuestros lectores, añadiendo que están obtenidas de quienes han vivido aquellos horrores y aquellas farsas grotescas, pues de todo hay, iniciamos lo que se refiere a la sanidad de guerra.

Médicos improvisados y enfermeras alférezes

Poco después de iniciado el Glorioso Movimiento Nacional, los rojos advirtieron una espantosa carencia de personal médico. Gran parte de profesionales de la Medicina habían sido asesinados «por fascistas», otros muchos huyeron, o estaban ocultos. Los médicos izquierdistas se preocuparon de buscarse cargos retumbantes y bien retribuidos, algunos completamente ajenos a la profesión y las necesidades militares hicieron que se buscasen médicos, con verdadera obsesión.

Se hizo un llamamiento a los estudiantes de Medicina y a quienes tuvieran asignaturas aprobadas de la carrera, aunque la hubiesen abandonado, para que se presentasen. Con un breve trámite, se les concedía el título. Si no presentaban expediente académico, acreditando sus estudios, se les creía bajo su palabra, sin más requisitos.

A mayor «velocidad», si cabe, se daban títulos de practicante. Se organizaron unos cursillos, en la Universidad de Barcelona—y en otras—en los que cada semana había exámenes, por los que se obtenía el empleo de alférez y el título de practicante. El sueldo era de dieciocho pesetas diarias. Las enfermeras se titulaban con la misma rapidez y tenían el mismo empleo y sueldo. En un principio hubo algunas que se hicieron el uniforme de alférez, con arreglo al modelo que les parecía mejor y con él se exhibían por las calles barcelonesas. Casi todas estas enfermeras eran mujeres de vida dudosa, lo cual daría idea de su espíritu de «abnegación» y de cómo desempeñaban su cargo.

Un hospital rojo de retaguardia

Por vía de ejemplo, uno de nuestros comunicantes nos habla de un hospital rojo de la retaguardia. El director era un cacique marxista de la provincia de Toledo, que tenía el título de médico, pero que no sabía una palabra de la profesión. Alumnos de Medicina que había en el hospital como tales médicos, le acallaban con citas y argumentos «en camélos», sin que el flamante director se atreviera a objetar lo más mínimo. Un día le vieron con un libro de Medicina bajo el brazo y a poco les comunicaba campanuda-

mente cómo hablan de disponer el tratamiento del tifus. Los interlocutores le respondieron:

—Sí. Eso lo ha leído usted en tal libro. Pero esas teorías están ya anticuadas.

Al ver que le habían «adivinado» la fuente de su sapiencia, el flamante director no se volvió a atrever a opinar por su cuenta.

También había algunos médicos americanos, que habían venido enviados por organizaciones marxistas extranjeras, pero estaban más enterados de política que de Medicina.

Una epidemia de tifus hizo estragos entre los milicianos, en los primeros meses de la guerra. Los enfermos llegaban bastante graves a Barcelona, todos ellos diagnosticados de gripe, por los flamantes médicos de los batallones. La mortalidad era espantosa, pues en muchos casos el diagnóstico se mantenía y se les daban purgas y otros medicamentos análogos.

Algunos titulados médicos confesaban su ignorancia supina ante los enfermos, empleando muchos de ellos la fórmula siguiente:

—Yo, de Medicina si sé algo, pero de cirugía nada.

Es de suponer el «aliento» que esto daría a los enfermos de guerra.

Anestésicos perfectos y colectivizados

Una de las cosas que más escaseaban en los hospitales rojos, eran los anestésicos. Llegaban algunos de Francia, pero en muy pequeña cantidad. En Moncada había una fábrica cuyos técnicos fueron fusilados o hubieron de escapar. Y los obreros continuaron la elaboración bajo el título pomposo de «Fábrica colectivizada».

La primera remesa de este nuevo sistema de fabricación que llegó a los hospitales mostró la perfección de los anestésicos fabricados en régimen de colectivización. Al paciente a quien se aplicaban los anestésicos marxistas colectivizados de Moncada, no volvía a dolerle absolutamente nada... porque fallecía de un súbito síncope cardíaco. Uno de nuestros comunicantes afirma que lo vio en ocho casos seguidos. Como el último fuera una enfermera, a quien se iba a operar de apendicitis, vieron los pocos expertos médicos que se trataba del éter que empleaban y suspendieron las operaciones.

El director del hospital dió cuenta a la Generalidad y ésta puso la denuncia en conocimiento de los obreros. El Comité directivo de la fábrica respondió que la fabricación se hacía perfectamente y que se trataba de un sabotaje de los médicos, añadiendo que en cuanto se diese un nuevo caso fusilarían al médico que hiciese la operación y garantizarían que no volvería a morirse ningún enfermo.

No obstante se hizo un análisis, se vió que los productos—éter y cloroformo—tenían multitud de impurezas y se entregó la fábrica a unos técnicos judíos alemanes. Nuestros comunicantes ignoran si se exigía alguna responsabilidad a los obreros.

Escaseaban grandemente el alcohol, el yodo y el agua oxigenada, que faltaban casi por completo. No había, en cambio, carencia de algodón,

gasas, etc. La leche condensada comenzó a faltar casi desde la iniciación del Movimiento, así como los huevos, por la gran cantidad de gallinas que «razziaron» los milicianos. Un bote de leche condensada valió muy pronto 20 o 25 pesetas.

La hora del reparto

—No obstante—dice uno de nuestros interlocutores—, a la hora del reparto, yo me he llevado hasta dos cajas de leche condensada en un día. Desde luego, las destinaba a gentes que tenían buena necesidad de ella. La hora del reparto en el hospital, era aquella en que, enfermeros, médicos, practicantes y todo el personal retiraba, en primer término, los productos alimenticios que tenían por conveniente, para sí y para sus familias. Las enfermeras llegaban con sus recipientes y tomaban grandes cantidades de comida para llevarla fuera. Lo que sobraba era para los heridos y enfermos. En el régimen de éstos no se observaban grandes rigores técnicos y lo mismo se daba una purga a un enfermo de infección intestinal que se le pasaba una comida fuerte. Un alumno de Medicina, convertido en médico, con desconocimiento absoluto de la profesión, observaba en un hospital barcelonés la norma inamovible de que a los enfermos de la brigada internacional y a todos los heridos extranjeros no se les administrase más que tres tazas de caldo al día, fuese cualquiera la lesión que padeciesen. Como un día el médico del hospital le llamase la atención sobre ello, refiriéndose a los heridos, el citado «doctor» le respondió muy airadamente:

—¿Dónde ha visto usted que se de de comer fuerte a unos heridos de metralla?

El director calló, «convencido» por el argumento.

No todo era grotesco, aun dentro siempre de lo trágico en los hospitales rojos. Había escenas terribles, cuadros heroicos y anónimos de abnegación, espantosos momentos en que los enfermos se dirigían a los médicos y pedían a gritos un confesor, que no se les podía facilitar. Y cristianos que llevaban el cumplimiento de su deber religioso hasta el heroísmo en medio de la chusma, para proporcionar un último consuelo a sus hermanos, enfermos o heridos. De ello nos ocuparemos en próximo reportaje.

Moreno Davila.

La Colonia añeja IBE
La Brillantina perfumada IBE
La Pasta dentífrica IBE

Son tres productos españoles de absoluta garantía; exíjalos.

Junta local del Día del Pato Unico y Día sin Postre

La cobranza para el público en general dará comienzo a las mismas horas durante los días 5, 6 y 7 las calles comprendidas entre las letras A hasta la P de esta solamente las plazas. Durante los días 8, 9 y 11 el resto de las calles hasta la Z, inclusive.

Avila 30 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El secretario,

LA POTENCIA GUERRERA DE ITALIA

Amplio y documentado estudio del general Pariani

Italia puede movilizar 9.800.000 hombres.—Formidable desarrollo de la organización militar.—La «potencia de fuego». El armamento de la infantería. La artillería motorizada.

ROMA.—El subsecretario de la Guerra, general Pariani, ha dedicado al Ejército italiano un importante estudio titulado «El Ejército de Italia Fascista», que se está publicando en la «Rassegna Italiana». Después de una breve introducción histórica consagrada a demostrar la decisiva participación del Ejército italiano en la gran guerra, el general Pariani traza el triste cuadro de la postguerra con sus bajas pasiones y sus triunfos demagógicos. Entonces—dice—el Ejército se recogió en sí mismo y alimentó su fe en el recuerdo del pasado y en la confianza en el porvenir. Superada la crisis, el Ejército emprende de nuevo su marcha ascendente guiado por la inteligencia del Duce, que hará de él la base de su política imperial y constructiva. A esta etapa ascendente está dedicada la parte sustancial del estudio del subsecretario de la Guerra. En este período el Duce, con su intervención personal que culminó en el discurso pronunciado en el Senado el 2 de abril de 1925, afirmó los lazos indisolubles entre la vida política, económica y social de la Nación y las instituciones militares. Poco después de aquel memorable discurso, el Ministerio de la Guerra elaboraba la nueva organización que, bajo el nombre de «Ordenanza de Mussolini», instituyó una serie de normas para acrecer la potencia militar de la Nación. Decretada la necesidad de una pronta decisión en la guerra, de acuerdo con los recursos materiales de la Nación con el alto espíritu nuevo de los tiempos fascistas, se creó el instrumento más adecuado a esta exigencia.

Los medios—dice el subsecretario de la Guerra—son potentísimos. Armas portátiles, bombas, ametralladoras y fusiles ametralladoras de acompañamiento, artillería de campaña, de montaña, anti-érea y contratanques, municiones y artefactos especiales, medios de enlace radiotelegráficos, equipos de pontoneros, autovehículos para el transporte de hombres y artillería, caretas y otros accesorios de menor importancia, todo en fin ha sido renovado, construido de nuevo. La motorización impuesta en general—como expresión típica del moderno armamento—es hoy para Italia uno de los elementos fundamentales de eficacia y potencia. Las maniobras han permitido probar el valor de la aplicación práctica de las nuevas unidades y nuevos medios y ejercitar a los jefes y a la tropa en un cuadro real que ha permitido establecer y definir formaciones, grupos y dotaciones.

Los estudios efectuados y los resultados obtenidos han conducido a diferenciar los varios complejos en relación con la función y el terreno, modificando la concepción prebélica que se asentaba sobre un tipo único de División y reservaba al soldado armado con el fusil la resolución del conflicto. En consecuencia, el batallón de infantería, que en la postguerra disponía de tres compañías de ametralladoras con ocho armas, dispone hoy de 39 armas automáticas, de las cuales 12 son pesadas y de gran calibre y nuevo, morteros de asalto, es decir, de una formidable dotación de medios perfeccionados y potentes. Los regimientos de infantería pueden apoyar el movimiento de sus batallones con los modernísimos morteros del 81 y con baterías de acompañamiento y protección de la acción aérea y de los tanques enemigos con cañones del 47 y del 20. La caballería dispone así mismo del tanque rápido.

Los «bersaglieri», han sido equipados con motocicletas, con ametralladoras, tanques rápidos y vehículos de motor mecánico para el transporte rápido. Las baterías de campaña y ligeras han sido dotadas de nuevo

material de 75,18. La artillería portátil ha sido aumentada y tanto la pesada como la ligera han sido completamente motorizadas, confiándose a esta arma la mayor movilidad adaptándola a todos los terrenos y a la guerra de movimiento que es a la que nosotros tendemos. Los medios técnicos han alcanzado un alto grado de perfeccionamiento, gracias a la pasión que a todos anima, demostrándose una vez más que el ingenio italiano merece confianza. Las armas y servicios y en particular el cuerpo de Ingenieros en sus variadas especializaciones, han logrado progresos rapidísimos. Por lo que respecta a la movilización son bien recientes las tres disposiciones legislativas que se refieren a la edad preliminar y postmilitar y la implantación de la cultura militar en la escuela. Estas disposiciones comprenden la masa de jóvenes que esperan a satisfacer sus obligaciones de reclutas y se extienden, también, a los que ya han cumplido esas obligaciones, formando el plan orgánico en virtud del cual todos los ciudadanos útiles son soldados desde los 18 hasta los 55 años. Del esfuerzo llevado a cabo por la Italia dotada de una estructura corporativa, es buena prueba el hecho siguiente: Italia puede movilizar aproximadamente 9.800.000 hombres, o sea una cifra aproximada al 23 por 100 de su población que, a su vez y gracias a la campaña demográfica llevada a cabo por el fascismo no cesa de aumentar. Si a tal masa se añaden los 2 millones 300.000 que prestan sus ser-

vicios en el Ejército residente en las tierras del Imperio y en las provincias africanas septentrionales, el esfuerzo de movilización de la Italia Imperial resalta con toda su grandeza. El subsecretario de la Guerra concluye su estudio de esta manera: «La característica de las nuevas y grandes unidades bases será la capacidad de desarrollo de una gran «potencia de fuego», asegurada, también en las distancias mínimas, para lograr tanto una gran concentración de fuego como su distribución en profundidad y, por tanto, el avance de la infantería con las mínimas pérdidas posibles hasta la mínima distancia: hasta el asalto—permítaseme el símil—bajo el escudo de la trayectoria. Al mismo tiempo el número de grandes unidades consentirá la constitución de potentes reservas para la alimentación de la lucha en la dirección deseada y para las maniobras rápidas. En fin, obtenida la ruptura del frente enemigo, podremos, gracias a unidades especializadas en la explotación del éxito favorable, completar aquella profundidad y posible asalto asistido del golpe mortal. Este es el fin que se logrará con las nuevas formaciones que harán posible que el Ejército y la Milicia, ligados en el espíritu del Fascio, prosigan su marcha triunfal en íntima colaboración con la Aviación, que, desde el cielo, operará sobre los objetivos designados por el Mando Supremo para obtener lo «más rápidamente posible el logro del fin común».—(Centralearopa)

Diputación Provincial de Avila

Hasta las trece horas del día 26 de julio se admitirán en esta Diputación a horas hábiles de oficinas, proposiciones para optar a la sujeción de las obras de reparación de expansión y fime de los trozos de carreteras provinciales comprendidos entre la carretera de Avila a Arévalo (Bascosancho) y Madrid a La Coruña. (Sancharria) cuyo presupuesto asciende a 19.215,58 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 577 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 27 de julio a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, están de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (450 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose todo luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto ley de 6 de marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 4 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—El Presidente, Luis Muñoz. El Secretario, J. C. Delgado.

AVILA. Tip. y Ens. de Senén Martín

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO
7
JUEVES

Santos Fermín, Cirilo, Metodio, Ojón, Benedicto XI, p.; Euliberto Nicastro, Castorio, Victoriano, Pompeyo, Luciano, Saturnino.

La misa y oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Reina del Carmelo

La Santa.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Carmén. Todos los días, a las ocho y media, misa solemne cantada, rezándose a continuación la Novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el R. P. Heliodoro del Niño Jesús, Prior de la Comunidad, novena, reserva de S. D. M. y motetes.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Santa Exposición del Santísimo a las diez. Reserva a la terminación de los cultos de la tarde.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las ocho, solemne Hora Santa de Reparación. La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

Ajma eucarística. Créeme. No son difíciles los caminos de la santidad... tal vez encuentres espinas, pero, no temas, porque estas se vuelven flores, mientras en los caminos del mundo las flores se vuelven espinas. Llegarás, si buscas el calor divino, teniendo tu nido a la sombra de la Cruz, alimentándote con el Manjar del cielo, saciando tu sed en la fuente eterna del Divino Corazón. Es la vida como un reloj: andará mientras dure la cuerda. ¿Queréis, a mas de los Jueves, llaves maravillosas? oración, modestia cristiana y pureza de

GRANDES EXISTENCIAS
Y VASTO SURTIDO DE
ARADOS DE
Prensas de
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICIÓN DE
ALAJAJOS

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueva	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

vida son llaves de oro que ornarn vuestra vida y os harán andar a tono. Jueves de verano... ¡ah! pasan veloces racimos de juventud llevando sus elmas llenas de ilusiones que pronto serán marchitas; y ¿de dónde van? Al campo... al paseo... a divertirse... a gozar la vida... ¡Ah! y pasan por delante de muchos Sagrarios... Jesús las ve pasar y no piensan en El... No así vosotras, almas eucarísticas, acercáos al Sagrario y sea más feruorosa que nunca vuestra Comunidad del Jueves; no faltéis a la Hora Santa de Reparación. Jesús os espera. Orad, consolad, amad al Cristo del Sagrario, por las que no aman.

Se gana Indulgencia plenaria asistiendo a los dos actos.

Termas de Montemayor (Cáceres)

Más del treinta por ciento de los enfermos que hacen su cura termal en estos manantiales, lo son del aparato respiratorio. Los resultados son altamente sorprendentes pues las condiciones específicas de estos veyeros se manifiestan tanto como profiláctica cuanto en procesos de inflamación crónica, bien recaigan en sinfáticos, como en eretinos nerviosos.

El ion azufre determina una reacción del tractus respiratorio aun en las formas más difusas y en los estados más variados, dotando a la mucosa de una inmunidad que destruye la predisposición a procesos infecciosos determinados por el frío.

En las rinitis, el efecto antiácido y absorbente del ion calcio y su acción delicuescente y soluble sobre la sensibilidad del enfermo para destruir las zonas hiperestésicas.

En las Sinusitis, los lavados con el agua a 36 grados y el tratamiento de inhalación descongestionan los senos frontales.

En las rebeldes rino-hidrorreas que han fracasado los tratamientos farmacológicos, higiénicos y quirúrgicos, estos manantiales regularizan la circulación general, susiraen al enfermo a las causas que lo provocan, son sedantes en alto grado y restablecen totalmente la permeabilidad nasal.

En artículos sucesivos comentaremos la especialización de estas aguas y su influencia en faringitis, laringitis y traqueo bronquitis.

Dr. Arturo Daza de Campos, Marqués de Casa León.

Envia tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
• B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	• 408 108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
• 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	• 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
• 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	• B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
• de viajeros a Las Navas, a las	11,15	• de viajeros de Las Navas, a las	17,40

Comandancia Militar de Avila

Relación de los donativos entregados por la Junta Municipal de Cabezas del Pczó, para la Suscripción Nacional:

Por la velada teatral representada por los niños de las Escuelas de esta localidad, el día 1.º de mayo, 53 95 pesetas.

Producto obtenido de la rifa de una fotografía del Generalísimo Franco. (Esta fotografía fué rifada el año anterior, según consta en la relación de entrega de fondos fecha 27 de julio de 1937 y como no apareció el número entonces agraciado, se rifó ahora de nuevo), 35 95 pesetas.

Por la velada teatral representada por los niños de las Escuelas de esta localidad, el día 8 de mayo, 36 70 pesetas.

Producto obtenido de la rifa de una botella de licor cedida por el vecino don Antonio Estevez y una caja de galletas cedida por don Antonio López, 14 95 pesetas.

Suma total, 146 55 pesetas.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

TINTA ALEMANA Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAJINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		• a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		• a Avila a las	19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR			
Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arévalo a las	19
• de Arévalo a las	7'30	• a Avila a las	9'30
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevallillo a las	10
• de Arevallillo a las	11'30	• a Avila a las	14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
• de Arenas a las	12'30	• a Avila a las	17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada			
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA			
Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
• de V. del Obispo	7	• a Avila a las	10
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)			
1.ª salida de Avila a las 8		Llegada Peñaranda a las	9
		• Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7		Llegada Peñaranda a las	8'15
		• Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18		Llegada Peñaranda a las	20
		• Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30		Llegada Peñaranda a las	16'30
		• Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)			
Salida de Avila a las 9,40		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		• a Getafe a las	15'40
		Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las 13'00		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)			
Salida de Avila a las 11		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		• a Getafe a las	18'05
		Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Getafe a las 9'30		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR			
1.ª Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
		• a Barco a las	10
2.ª Salida de Avila a las	16	• a Piedrahita a las	17,40
		• a Barco a las	18,45
1.ª Salida de Barco a las	7	Llegada a Piedrahita a las	7,40
		• a Avila a las	10
2.ª Salida de Barco a las	13	• a Piedrahita a las	13,40
		• a Avila a las	16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD



PAGINA FEMENINA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

Las aventuras de un ama de casa Inglesa en Barcelona

Gobernar una casa en Barcelona ha sido muy difícil durante los últimos 18 meses. El tema de todas las conversaciones, de una actualidad palpitante es el de los elementos.

Lo único que se puede adquirir en el mercado y en las tiendas de ultramarinos, sin hacer cola ilegalmente, son los ajos, limones, muy contada clase de pescados y de vez en cuando nueces. Ni siquiera nuestra gran cocinera Mrs. Beeten, podría hacer menús variados y de sustento con solo estos cuatro ingredientes.

Tenemos tarjetas de racionamiento para casi todo. Hay que llevarlas periódicamente a diferentes oficinas, donde las sellan pero con excepción hecha de las de pan y de aceite, suelen conservar su blanca y prístina durante meses y meses. Una vez, llevando tarjeta, hice cola para patatas alterando con la cocinera, durante cinco días, sin obtener ni una sola. La semana pasada lo único que pude adquirir legalmente, fué 50 gramos de azúcar, 100 gramos de arroz, una sola sardina, 100 gramos de bacalao (que fué 80 gramos de espina y 20 de pescado) y fué una semana buena.

No es solo que faltan alimentos en esta zona roja. Debido a las diferencias entre el gobierno y los anarcosindicalistas, hay una gran desorganización en todos los servicios, especialmente en transportes.

Aunque por supuesto terminantemente prohibido, se pueden obtener alimentos clandestinamente pagándoles a diez veces su precio. Por un kilogramo de arroz pagué pesetas 25 los huevos a pesetas 30 la docena, la carne a pesetas 25 el kilogramo, las sardinas a pesetas una la pieza. Mucha gente sorteando los peligros y soportando toda clase de incomodidades y corriendo el riesgo de que se les requiese la mercancía a la llegada a la capital, se trasladan regularmente a pueblos distantes de Barcelona en los precios que cobran se hacen pagar sus sacrificios.

Las legumbres y frutas se pueden

adquirir, si «conoces a un amigo»... y hay que ir a recogerlas después de anochecido se sigue la misma «técnica» para el vino, ya ni se conocen las aguas minerales.

Pero la cuestión de la comida no es nuestra única dificultad, no hay jabón. Es decir, no hay de cocina y el del tocador no hace espuma. Hay que traer jabón de contrabando de Francia y pagarle a pesetas 10 el kilo. Fregar los platos en estas condiciones es un martirio.

La pollita está en su apogeo... no hay natillón. Quise sustituirlo por la pimienta en polvo, pero al precio de pesetas 15 la onza salía demasiado caro.

A ciertas horas del día hay gas, pero con tan poca presión que difícilmente se hace hervir el agua; La electricidad se corta durante muchas horas y como las velas apenas se encuentran, hemos vuelto a los tiempos medievales y nos alumbramos con mechas flotando en aceite. Es decir, lo hacemos cuando hay aceite.

Para dificultar más la vida, todas las tintorerías fueron «colectivizadas». Mancé un traje a limpiar en marzo de 1937, y me fué devuelto en diciembre. Otro mandé en junio aún no ha sido devuelto. Nos habíamos resignado a parecernos a portadores, cuando se «descolectivizaron» algunos establecimientos. En cuanto sus dueños se pusieron otra vez al frente de ellos, un traje se limpió a la perfección en 8 días.

Hay telas en abundancia, a precios muy elevados. Pero no hay hilo de coser y tener una aguja de coser es tener una alhaja.

Pero todas estas tragedias domésticas son pequeñas comparadas con las de los hombres... las ganas de fumar. Se fuma de todo, hierbas aromáticas y no aromáticas, hasta las hojas del té una vez secadas y siempre suponiendo que haya alguien tan dichoso de tener todavía té.

Cuanto veces pensamos que la felicidad completa nos la daría una buena comida, y después un buen cigarrillo.

El XV Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias

El XV Congreso de la A. E. P. C., que no pudo celebrarse en Septiembre de 1936 en Santa Cruz de Tenerife, se reunirá en la segunda mitad de Agosto próximo, en la ciudad de Santander bajo el patronato del Gobierno Nacional, constituyendo la primera manifestación, en su género, de la labor cultural de la Nueva España, que no quiere esperar para darla a la total liberación del Territorio nacional.

Coincidirá con el primer Curso para Extranjeros organizado por el Ministerio de Educación Nacional y con el XXVI aniversario de la muerte del más completo de los genios de la Montaña y quizá de España entera, don Marcelino Menéndez y Pelayo, agrupándose así los eruditos e investigadores concurrentes a los tres actos citados.

El Congreso admitirá trabajos referentes a las ocho Secciones que estatutariamente comprende la Asociación, a saber:

- 1.ª M. temáticas.
2.ª Astronomía, Geodesia, Geofísica y Geografía.
3.ª Física y Química.
4.ª Ciencias Naturales
5.ª Ciencias Sociales.
6.ª Historia y Filosofía.
7.ª Medicina.
8.ª Ingeniería y Arquitectura.

Podrán inscribirse en el Congreso los socios numerarios que figuren en la lista oficial de 1.º de Enero de 1936 y que abonen 20 pesetas por las cuotas de 1937 y 1938, y los que no

siendo socios abonen la cuota de inscripción de 25 pesetas, con lo que se les otorgará aquel carácter durante el corriente año y se les enviará el tomo de publicaciones del Congreso.

Los congresistas podrán tomar parte en las reuniones científicas y también, mediante el pago de la cuota reducida que en su día se fije, a tomar parte en una excursión de un día entero a la Fábrica de Leche de La Penilla, Villa de Santillana, Cueva de Altamira y Forjas de Buelna y otra, al final, al Cinturón de hierro de Bilbao, ciudad donde se dispersarán los congresistas. Oportunamente se dará el programa detallado del Congreso.

Las Compañías de Ferrocarriles concederán, previa presentación de la tarjeta de congresista, las habituales facilidades y rebaja de precios.

El plazo de inscripción terminará el último día del mes de Julio.

Para el envío de cuotas, así como para cualquier consulta referente al Congreso, pueden dirigirse a la Secretaría del mismo: Instituto de Segunda Enseñanza, calle de Santa Clara, Santander.

Santander 15 de Mayo de 1938.—El Año Triunfal.—Por la Junta Directiva de la Asociación; El Secretario General, José María Torroja.

Para reconstruir la catedral de Málaga

MALAGA.—Se ha reunido la Junta encargada de la reparación de la Catedral, presidida por el señor Obispo.

Se dió cuenta de las reparaciones realizadas ya y de los proyectos de reconstrucción y reforma. Se han de-

AVISO BANCO DE ESPAÑA Sucursal de Avila

Se convoca a los señores Accionistas del Banco de España que no concurren a la reunión celebrada el día 26 del pasado mes, para que lo hagan el próximo jueves, día 7 del corriente a las cinco de la tarde, para asunto de gran interés.

Avila 5 de Julio de 1938. (II Año Triunfal).—El secretario, F. de Tapia.

La Santa Pastoral Visita

Ayer nuestro Excmo. Prelado llevó a efecto la Santa Pastoral Visita en la parroquia de Santiago administrando el Sacramento de la Confirmación a numerosos niños.

Por la tarde visitó el Excmo. señor Obispo la iglesia filial, San Nicolás, y las capillas enciavadas en el distrito parroquial.

Tribunal Económico Administrativo

El Ilmo. señor delegado de Hacienda, como presidente del Tribunal Económico Administrativo, ha notificado a la Alcaldía de Cabezas del Villar haberse acordado el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Timbre, para unir al expediente de reclamación incoado a instancia de doña María de Irujo.

De Enseñanza

Para cumplimentar lo interesado por las autoridades superiores, la Inspección de Primera Enseñanza ha enviado a los alcaldes de esta provincia una circular en la cual solicita el envío de los siguientes datos: Estado de los locales escuelas existentes en los respectivos pueblos; número de niños matriculados y asistencia media; censo de la población total.

Información municipal

El alcalde, señor Irujo, ha impuesto multas a diversos dueños de perros por ir estos por la vía pública sin bozal ni matricula.

Denunciados

Por faltas al código vigente de circulación ha sido denunciado Máximo Sobrino.

También se ha denunciado a Fernando García por infringir la ley de montes.

Suplemento de crédito

En el Ayuntamiento ha sido expuesto al público el proyecto de habilitaciones de crédito para los siguientes conceptos: Para pago del sueldo al personal movilizado, 12.000 pesetas. Gastos de instalaciones de oficinas de Subsidio y Comisión de Mutilados de Guerra, 4.000 pesetas; Obras ejecutadas en el convento de Gracia, para alojamiento de fuerzas, 3.715,18. Pago de atrasos a la «Electra Abulense», 17.363,46. Pago de alquiler de fieltros 365. Ampliación de reformas en el Matadero 52.265,30. Pago de los gastos de terminación del nuevo depósito de cadáveres del Cementerio, 5.000. Gastos imprevistos, 5.000.

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Están fortificando Valencia

VALENCIA.—Las autoridades rojas han suspendido los pocos trabajos que seguían haciéndose en el ramo de la construcción, cuyos obreros han sido destinados a realizar obras de fortificación.

También han sido suspendidos los trabajos en Albacete y Cuenca, procediéndose a trasladar los obreros a Valencia para que tomen parte en la fortificación de la ciudad.

signado dos comisiones pelitorias y se abrirá una suscripción popular para recaudar fondos. Se prepara también un acto para el que se han ofrecido don José María Pemán y González Marín.

RECUPERACION AGRICOLA

Jefatura provincial de Avila y zona N. O. de Madrid

En cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos 3.º y 4.º del artículo 5.º de la Ley de Recuperación Agrícola, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Avila núm. 62 de 24 de mayo del corriente año, los señores alcaldes presidentes de las comisiones gestoras de los municipios liberados de la provincia de Avila y zona N. O. de Madrid (partidos judiciales de San Martín de Valdeiglesias y San Lorenzo del Escorial) y los secretarios de los respectivos Ayuntamientos, procederán a la constitución de las comisiones depositarias que prescriben citados preceptos en un plazo de diez días a partir de la fecha de publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de Avila, debiendo en todo caso quedar constituidas antes del día 20 de julio corriente.

La constitución se hará constar en acta, de la que se enviará un certificado a esta Jefatura provincial (en la Sección Agronómica de Avila) que expedirá el secretario con el visto bueno del presidente.

En un plazo de quince días, a contar de la fecha de constitución de la comisión depositaria, todos los residentes de cada localidad prestarán ante la misma declaración jurada de todos los bienes agrícolas que posean aunque fuese en calidad de depósito, que no sean de su legítima propiedad o conferidos en virtud de representación legal, expresando por qué conducto y motivo llegaron a su poder.

Quedan obligados a prestar análoga declaración jurada todas las personas o entidades que viniesen administrando o cultivando fincas, sin poderes o contratos legales otorgados antes del dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis o después de su liberación.

Las Comisiones Depositarias formarán un inventario detallado de cuantos bienes agrícolas tengan recogidos, con indicación de su propiedad, si se conoce, o consignando la palabra «desconocido», así como también de los bienes que declaren los vecinos como consecuencia de esta circular, con el mismo detalle de propietarios o desconocido.

La ocultación o retención de bienes agrícolas (ganados, granos, vinos, aceites, cosechas pendientes de recolección, fincas rústicas, etc.) que no sean propiedad del que los use o tenga en su poder, sin declaración ante la Comisión Depositaria será considerado como delito de auxilio a la rebelión, (párrafo 2.º del artículo 10 de la Ley).

Los plazos señalados en el artículo 14 de la Ley para reclamar por los propietarios la devolución de bienes agrícolas, empezarán a contarse para la provincia de Avila y zona N. O. de Madrid desde el día 20 de julio corriente.

Todos cuantos deseen cultivar fincas abandonadas deberán solicitarlo del Servicio de Recuperación por intermedio de la Comisión Depositaria Municipal, a la que también pueden acudir para cuantos informes o denuncias crean pertinentes.

Una vez constituidas las Comisiones Depositarias Municipales, sus Presidentes darán la máxima publicidad por medio de bandos, edictos y cuantos medios posean, de las prescripciones anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamientos de las zonas liberadas de Avila y N. O. de Madrid, así como para los propietarios que se hallen en territorio liberado.

Avila 5 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El ingeniero jefe provincial, Francisco de la Peña.

Doctor MADUREIRA

De paso en Avila. Ginecología y operaciones. De cinco a seis en el Colegio de la Purísima Concepción. Consultas marcadas con 24 horas de anticipación.

Delegación de Orden Público de Avila

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

A fin de que no pueda alegarse ignorancia del Código de la Circulación por carreteras, se previene y recuerda a los usuarios de las mismas, tanto a los conductores de vehículos de tracción animal como de coches mecánicos, la obligación que tienen de observar y cumplir en todo momento las reglas de la circulación; marchando siempre por la derecha, a fin de que en los cruces y adelantamientos se encuentren completamente libre la mitad izquierda del camino o de la zona pavimentada, sin necesidad de detenciones, que a más de retrasar los servicios en tiempo nada despreciable, exponen a graves accidentes.

Es de primordial interés, y se ha de cumplir con toda exactitud, lo establecido sobre cambio de luces en los cruces y cuantas prevenciones se señalan para el buen régimen de circulación en el citado código, debiendo advertir que las faltas que por infracciones se cometan en asunto de tanta importancia, son castigadas rápidamente y con todo rigor.

Valladolid 2 de Julio de 1938. (II Año Triunfal).

Ecos de Sociedad

Mejorado

Se encuentra mejorado de la dolencia que viene padeciendo el joven don Francisco García, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa, don Jesús García Gil.

Aniversario

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de los jóvenes don Albino Martín Guerras y don Toribio Gordo, muertos gloriosamente en el frente de combate.

Con este motivo se han celebrado sufragios por sus almas en Horcajada y en El Barraco, respectivamente.

A las apreciadas familias de los finados les renovamos nuestro sentimiento.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid. Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

(Viene de la página 1.ª)

El doctor Val Carreres procedió con arreglo a la siguiente técnica: Toracotomía transpleural de Fontan, cuyo colgajo osteoplástico de bisagra externa proporciona un amplio acceso al corazón y órganos mediastínicos. Dicho colgajo comprendía la cuarta, quinta y sexta costillas en una extensión de unos diez centímetros.

La abertura de la cavidad torácica, al producirse el neumotorax agudo, no dió lugar a alteración sensible cardio-respiratoria.

Se observó que el pericardio tenía aspecto normal en su cara externa, no presentando ningún vestigio de paso del proyectil.

La incisión pericárdica no dió lugar a salida de exudado alguno ni su exploración permitió apreciar la existencia del cuerpo extraño.

Encaminada la búsqueda del proyectil hacia el miocardio, la palpación cuidadosa del mismo denotó su existencia en la pared del ventrículo derecho, totalmente incluido en el espesor de la misma. Es decir, se confirmaba el punto de vista mantenido por el radiólogo doctor Díaz Rábago.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Mutualidad Agraria Abulense

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

¡LABRADOR! ¡GANADERO! Cumple con el mandato legal y cristiano de asegurar a tus obreros contra el riesgo de accidentes del trabajo; asegúralos en la MUTUALIDAD PROVINCIAL creada, dirigida y administrada por los propios labradores de la provincia.

La Mutualidad Agraria Abulense no es una Empresa lucrativa ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de ti la mayor parte.

OFICINAS: Avila, Bracamonte, 8. Teléfono 14. Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Delegaciones en la mayoría de los pueblos de la provincia